



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>


SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

- 9L/PE-0001** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las obras de la carretera Agaete-La Aldea, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 4
- 9L/PE-0002** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción renovadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4
- 9L/PE-0003** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción pendientes, dirigida al Gobierno. Página 5
- 9L/PE-0004** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tramitación en los ayuntamientos de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida al Gobierno. Página 5
- 9L/PE-0005** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tiempo de solicitud a resolución de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6
- 9L/PE-0006** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción pendientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6
- 9L/PE-0007** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tiempo de solicitud a resolución de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PE-0008** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tramitación en los ayuntamientos de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PE-0009** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la partida presupuestaria de la Prestación Canaria de Inserción en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PE-0010** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la partida presupuestaria de la Prestación Canaria de Inserción en 2015, dirigida al Gobierno. Página 9

- 9L/PE-0011** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecuciones hipotecarias de vivienda habitual, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PE-0012** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecuciones hipotecarias de vivienda habitual en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PE-0013** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre desahucios de vivienda habitual por impago de alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PE-0014** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre desahucios de vivienda habitual por impago de alquiler en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PE-0015** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre unidades familiares que no perciben ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PE-0016** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tiempo de solicitud a resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PE-0017** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tiempo de solicitud a resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PE-0018** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tiempo de solicitud a resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia en Canarias en 2015, dirigida al Gobierno. Página 13
- 9L/PE-0019** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre expedientes de la Ley de Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PE-0020** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitantes de la Ley de Dependencia fallecidos antes de ser valorados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PE-0021** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre expedientes de la Ley de Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PE-0022** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitantes de la Ley de Dependencia fallecidos antes de ser valorados, dirigida al Gobierno. Página 15
- 9L/PE-0023** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre gasto para transferencias corrientes (Capítulo IV) en los Presupuestos de la CAC, dirigida al Gobierno. Página 15
- 9L/PE-0024** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre gasto para inversiones reales (Capítulo VI) en los Presupuestos de la CAC, dirigida al Gobierno. Página 16

- 9L/PE-0025** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre gasto para transferencias corrientes (Capítulo VII) en los Presupuestos de la CAC, dirigida al Gobierno. Página 17
- 9L/PE-0026** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aportación presupuestaria del Gobierno de España para la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida al Gobierno. Página 17
- 9L/PE-0027** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aportación presupuestaria del Gobierno de España para Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida al Gobierno. Página 18
- 9L/PE-0028** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aportación presupuestaria del Gobierno de España para Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia para 2015, dirigida al Gobierno. Página 18
- 9L/PE-0029** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la prestación de ayuda a domicilio de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PE-0030** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la prestación de ayuda a domicilio de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PE-0031** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre beneficiarios de servicio de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20
- 9L/PE-0032** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 9L/PE-0033** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 9L/PE-0034** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre personas con grado de dependencia reconocido sin Programa Individual de Atención, dirigida al Gobierno. Página 22
- 9L/PE-0035** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la II Fase de la obra del Centro de Salud de Vecindario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 22
- 9L/PE-0036** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre inspectores de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 23
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-0001 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras de la carretera Agaete-La Aldea, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.*

(Registro de entrada núm. 2.450, de 10/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras de la carretera Agaete-La Aldea, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el Plan de Obras previsto para el año 2015, el presupuesto a ejecutar y cuál ha sido el importe de las obras efectivamente certificadas y abonadas a la empresa adjudicataria de las obras de la carretera Agaete-La Aldea a fecha de hoy?

En Canarias, a 10 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0002 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción renovadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 2.452, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción renovadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes para acogerse a la Prestación Canaria de Inserción fueron renovadas en el año 2014, desglosado por islas?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0003 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción pendientes, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.453, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción pendientes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción pendiente de resolución en el año 2013, segregado por islas?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0004 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación en los ayuntamientos de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.454, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación en los ayuntamientos de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio de tramitación en los ayuntamientos de la Prestación Canaria de Inserción en el año 2013?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0005 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de solicitud a resolución de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.455, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de solicitud a resolución de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio transcurrido en el año 2013 desde que una persona solicita la Prestación Canaria de Inserción hasta que se resuelve la solicitud de la misma?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0006 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción pendientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.456, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción pendientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción pendientes de resolución en el año 2014, segregada por municipios?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0007 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de solicitud a resolución de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.457, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de solicitud a resolución de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio transcurrido en el año 2014 desde que una persona solicita la Prestación Canaria de Inserción hasta que se resuelve la solicitud de la misma?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0008 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación en los ayuntamientos de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.458, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación en los ayuntamientos de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio de tramitación en los ayuntamientos de la Prestación Canaria de Inserción en el año 2014?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0009 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la partida presupuestaria de la Prestación Canaria de Inserción en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.459, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la partida presupuestaria de la Prestación Canaria de Inserción en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué mes se ha agotado la partida presupuestaria asignada a la Prestación Canaria de Inserción en el año 2015?

En Canarias, a 10 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0010 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la partida presupuestaria de la Prestación Canaria de Inserción en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.460, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la partida presupuestaria de la Prestación Canaria de Inserción en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución de la partida presupuestaria asignada a la Prestación Canaria de Inserción en el año 2015?

En Canarias, a 10 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0011 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecuciones hipotecarias de vivienda habitual, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.461, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecuciones hipotecarias de vivienda habitual, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas ejecuciones hipotecarias de vivienda habitual y cuántos lanzamientos por este motivo se produjeron en Canarias en el año 2014, desagregado por islas?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0012 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecuciones hipotecarias de vivienda habitual en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 2.462, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecuciones hipotecarias de vivienda habitual en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas ejecuciones hipotecarias de vivienda habitual y cuántos lanzamientos por este motivo se produjeron en Canarias en los meses transcurridos del año 2015, desagregado por islas?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0013 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre desahucios de vivienda habitual por impago de alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 2.463, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre desahucios de vivienda habitual por impago de alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos desahucios de vivienda habitual por impago de alquiler se produjeron en Canarias en el año 2014, desagregado por islas?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0014 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre desahucios de vivienda habitual por impago de alquiler en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.464, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre desahucios de vivienda habitual por impago de alquiler en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos desahucios de vivienda habitual por impago de alquiler se han producido en Canarias en los meses transcurridos del año 2015, desagregado por islas?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0015 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre unidades familiares que no perciben ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.465, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre unidades familiares que no perciben ingresos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas unidades familiares estima el Gobierno de Canarias que no perciben ningún tipo de ingresos en la actualidad?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0016 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de solicitud a resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.466, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de solicitud a resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio de respuesta entre la presentación de una solicitud y la resolución de un expediente para acogerse a una prestación amparada en la Ley de Dependencia en Canarias en el año 2013?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0017 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de solicitud a resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.467, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de solicitud a resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio de respuesta entre la presentación de una solicitud y la resolución de un expediente para acogerse a una prestación amparada en la Ley de Dependencia en Canarias en el año 2014?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0018 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de solicitud a resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia en Canarias en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.468, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de solicitud a resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia en Canarias en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio de respuesta entre la presentación de una solicitud y la resolución de un expediente para acogerse a una prestación amparada en la Ley de Dependencia en Canarias en los meses transcurridos del año 2015?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0019 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre expedientes de la Ley de Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.469, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre expedientes de la Ley de Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de expedientes relacionados con la Ley de Dependencia no resueltos en el año 2013?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0020 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitantes de la Ley de Dependencia fallecidos antes de ser valorados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.470, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitantes de la Ley de Dependencia fallecidos antes de ser valorados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de personas en Canarias que solicitaron acogerse a la Ley de Dependencia y que fallecieron antes de ser valorados o antes de llegar a percibir la prestación correspondiente en el año 2013?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0021 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre expedientes de la Ley de Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.471, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre expedientes de la Ley de Dependencia no resueltos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de expedientes relacionados con la Ley de Dependencia no resueltos en el año 2014?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0022 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitantes de la Ley de Dependencia fallecidos antes de ser valorados, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.472, de 13/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitantes de la Ley de Dependencia fallecidos antes de ser valorados, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de personas en Canarias que solicitaron acogerse a la Ley de Dependencia y que fallecieron antes de ser valorados o antes de llegar a percibir la prestación correspondiente en el año 2014?

En Canarias, a 13 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0023 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gasto para transferencias corrientes (Capítulo IV) en los Presupuestos de la CAC, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.475, de 14/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gasto para transferencias corrientes (Capítulo IV) en los Presupuestos de la CAC, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el gasto ejecutado de las cantidades consignadas para transferencias corrientes (Capítulo IV) en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2014, desglosado por islas?

En Canarias, a 14 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0024 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gasto para inversiones reales (Capítulo VI) en los Presupuestos de la CAC, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.476, de 14/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gasto para inversiones reales (Capítulo VI) en los Presupuestos de la CAC, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el gasto ejecutado de las cantidades consignadas para las inversiones reales (Capítulo VI) en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2014, desglosado por islas?

En Canarias, a 14 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0025 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gasto para transferencias corrientes (Capítulo VII) en los Presupuestos de la CAC, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.477, de 14/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.25.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gasto para transferencias corrientes (Capítulo VII) en los Presupuestos de la CAC, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el gasto ejecutado de las cantidades consignadas para transferencias de capital (Capítulo VII) en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2014, desglosado por islas?

En Canarias, a 14 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0026 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación presupuestaria del Gobierno de España para la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.482, de 14/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.26.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación presupuestaria del Gobierno de España para la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la aportación presupuestaria del Gobierno de España a la Comunidad Autónoma de Canarias para hacer frente a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a personas en situación de Dependencia para el año 2013?

En Canarias, a 14 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0027 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación presupuestaria del Gobierno de España para Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.483, de 14/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.27.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación presupuestaria del Gobierno de España para Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la aportación presupuestaria del Gobierno de España a la Comunidad Autónoma de Canarias para hacer frente a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a personas en situación de Dependencia para el año 2014?

En Canarias, a 14 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0028 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación presupuestaria del Gobierno de España para Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia para 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.484, de 14/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.28.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación presupuestaria del Gobierno de España para Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia para 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la aportación presupuestaria del Gobierno de España a la Comunidad Autónoma de Canarias para hacer frente a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a personas en situación de Dependencia para el año 2015?

En Canarias, a 14 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0029 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la prestación de ayuda a domicilio de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.489, de 15/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.29.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la prestación de ayuda a domicilio de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas recibieron en Canarias en el año 2013 la prestación de ayuda a domicilio al amparo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a personas en situación de Dependencia, desagregado por islas?

En Canarias, a 15 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0030 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la prestación de ayuda a domicilio de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.490, de 15/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.30.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la prestación de ayuda a domicilio de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas recibieron en Canarias en el año 2014 la prestación de ayuda a domicilio al amparo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a personas en situación de Dependencia, desagregado por islas?

En Canarias, a 15 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0031 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre beneficiarios de servicio de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.497, de 16/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.31.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre beneficiarios de servicio de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos beneficiarios de algún servicio al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia están cofinanciando en la actualidad tal servicio conforme al Decreto 93/2014, de 19 de septiembre, de copago?

En Canarias, a 16 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0032 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.520, de 17/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.32.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas de las solicitudes para acogerse a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia presentadas en el año 2013 cuentan con el reconocimiento del grado de dependencia del solicitante, desglosado por islas y grado?

En Canarias, a 15 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0033 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.521, de 17/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.33.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas de las solicitudes para acogerse a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia presentadas en el año 2014 cuentan con el reconocimiento del grado de dependencia del solicitante, desglosado por islas y grado?

En Canarias, a 15 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0034 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre personas con grado de dependencia reconocido sin Programa Individual de Atención, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.522, de 17/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.34.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre personas con grado de dependencia reconocido sin Programa Individual de Atención, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas hay en Canarias con alguno de los grados de dependencia reconocidos al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y que no cuentan con el Programa Individual de Atención (PIA), desglosado por grado, islas y tipo de servicio o prestación económica?

En Canarias, a 15 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0035 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la II Fase de la obra del Centro de Salud de Vecindario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.542, de 22/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.35.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la II Fase de la obra del Centro de Salud de Vecindario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, Diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. Consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Ha licitado o piensa licitar el Gobierno la II Fase de la obra del Centro de Salud de Vecindario habiendo partida presupuestaria para ello en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2015 (Proyecto 15600135)?

En Canarias, a 22 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-0036 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inspectores de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2.555, de 24/7/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.36.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inspectores de turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos inspectores de turismo dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias hay en la actualidad y cuál es su distribución por islas?

En Canarias, a 23 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.



Parlamento de Canarias

